LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS. OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—*Edición grande*, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cénts.: atrasado 50.

AÑO XXVIII. SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1885. NÚM. 8.346.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES, fundada y dirigida por

DON FRANCISCO GÓMEZ GARCIA

con la cooperación de reputados profesores,

ESTABLECIDA EN MURCIA, CALLE DE RUIPÉREZ, NÚMERO 3.

Se establecen clases especiales, con extricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3. 19

GARBANZOS DE CASTILLA

Se han recibido en la CHORICERIA de la calle del Contraste, número 7, los que se expenden á 40 reales los 11 y 1/2 kilógramos (ó sea arroba castellana); se garantiza su clase y se devuelve su importe á quien no le gusten. 8—2

EN MURCIA SE VENDE la casa de Elgueta, situada, como es sabido, en el sitio mas hermoso de la capital, con una fachada á la Glorieta y otra á la calle de San Patricio, lindando por el Levante en todo su fondo con la Casa Consistorial. Se admiten proposiciones en pliego cerrado, y al que la considere con mas estimación se le contestará, para procurar llegar á una avenencia y cerrar el contrato de compraventa. Dirijirse á su propietario con las señas para en su caso contestar. 3

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEÍNA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—5

D. FRANCISCO MORENO

regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el *Gimnasio* del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezares. 42

LA PAZ DE MURCIA

Ecos de la prensa local

«La Región» de Levante» censura al Ayuntamiento por su apatía en procurar que el Banco facilite recursos, dentro de las leyes, para pagar las atenciones de primera enseñanza.

Si hay leyes que obligan al Banco á dar lo que no ha cobrado, lo ignora el Ayuntamiento, tanto que este, por no conocerlas, ha apelado al favor del Gobernador del Banco, hijo de esta provincia, y senador por ella, que tanto se ha interesado por Murcia en la pasada epidemia, por si este podía conceder un anticipo por cuenta de los recargos á fin de atender á esa no olvidada obligación.

Vea «La Región» de Levante» como á la corporación municipal no debe incluirla entre los que no hacen absolutamente nada. Por esa corporación han pasado correligionarios del colega, y si fuera verdad lo que en su afán de critarla dice, les alcanzaría igual sambenito.

***

Nuestro estimado colega «El Diario» se denuncia en las siguientes líneas:

«Y á propósito, dirémos á «La Región» por qué hemos llamado *inocente* al juego de lotería. Porque nos gusta mucho y nos distrae sin ningún perjuicio. Todas las noches echamos una docena de manos, y nos procuramos una distracción que nos alivia del cansancio del dia. Nos acompaña gente buena y nos reimos mucho con «el ambo al golpe», «el más viejo», «la niña bonita», «las patas del lotero», «Cárlos Chapa», «San José» y

«el 20 *pelao*
y me la he *llevao*».

Si el director de «La Región» quiere acompañarnos le ofrecemos un cartón de *finales*, y la garantía de que ni el Gobernador, ni todo el cuerpo de orden público, nos sorprenderán donde estemos.»

Le ha faltado decir al colega si entre la gente buena que acompaña á «El Diario» hay alguna Eva, en cuyo caso la *inocente* distracción será mas agradable y de saludables efectos para su enfermedad, como ya le indicó «La Región».

***

Celebrado el ejercicio primero de la oposición á la plaza de cirujano 1.° de la Beneficencia provincial, «La Región» hace grandes elogios de los dos opositores Sres. Closa y Maestre, que se diferencian solo en que mientras al señor Closa le faltan dotes ó oratorias, al señor Maestre le favorecen; pero en el fondo, en lo esencial, bien los dos, como se ve por las siguientes líneas que copiamos del citado colega:

«Lástima grande fué, que ambos opositores, que ayer se conquistaron envidiable puesto en la clase médica murciana, no pudieran disponer de mayor tiempo, para tratar con la amplitud, que dados sus conocimientos, hubieran pedido hacerlo, los puntos científicos que fueron objeto de sus brillantes ejercicios.»

Al acto asistió numeroso público, que dificultaba la entrada en el salón. El Tribunal estuvo complete y el presidente con mucho tino.

El segundo ejercicio se anunciará oportunamente.

***

Según el Sr. García Clemencín, la sombra y demás perjuicios que los cañares de las acequias mayores pueden ocasionar en las fincas que con los quijeros lindan, son cargas que aquellas tienen con las cuales se han adquirido y que no dan derecho a que siga el Ayuntamiento perjudicándose en el importe de un producto que es suyo, que por muchos años utilizó y que no se sabe como abandonó.

Sin embargo, «El Diario» patrocina á los que se oponen y dice hay mucho de exacto en lo que en contra exponen.

Cartagena 15.

El magnífico castillo de pólvora que ha de quemarse en la noche del próximo domingo, ha sido confeccionado por los acreditados pirotécnicos de esta ciudad, Sres. Mora.

En el tren mixto de mañana llegarán á esta ciudad los toros que han de lidiarse en la tarde del domingo próximo.

En la noche del próximo domingo, empezará á funcionar la Sociedad lírico dramática «Romea».

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, después de larga y penosísima enfermedad, D. Pascual Egoa, vista de Aduanas.

Lorca 14.

Ayer en el tren de la una llegó á esta ciudad el secretario electo de la Audiencia de la misma, D. Cárlos Valcárcel Blaya.

Ha pasado á mejor vida D.ª Nicolasa Navarro Soto, hermana de nuestro particular amigo el presbítero D. Sebastián Navarro.

Mañana saldrán para Murcia varios jóvenes estudiantes á hacer en el Instituto provincial los correspondientes ejercicios para obtener el grado de bachiller.

Ha salido para Murcia el profesor don Francisco Cánovas y Coveño, á encargarse de la cátedra de Física y Química de aquel Instituto después de verificar los exámenes del curso anterior.

Dentro de breves dias se dará principio á la monda del Real canal de Tercia.

El Sr. Alcalde firmó anoche una circular dirigida á los maestros de instrucción primaria, para que desde hoy queden abiertas las escuelas.

Esta mañana hemos despedido en la estación al primer teniente de alcalde D. José María García, quien pasa á Murcia á gestionar cerca de la Diputación sobre asuntos relacionados con este Municipio.

Nuestro querido amigo D. Jesús Benigno Navarro, oficial primero del cuerpo de telégrafos, ha sido trasladado á la de Aguilas.

Se esperan de un dia para otro en Palomares al Sr. Figueras y Silvela con otros importantes señores de la Compañía de Aguilas.

Según la circular del Colegio de la Purísima de esta ciudad, en los exámenes ordinarios han resultado 41 sobresalientes, 54 notables, 51 buenos, 94 aprobados y 3 suspensos.

Dentro de breves dias regresará á esta localidad, acompañado de su apreciable familia, nuestro particular y querido amigo el conocido banquero D. Raimundo Ruano.

«El Diario» ha subsanado algunos olvidos en que su redactor noticiero incurrió al reseñar la última sesión del Ayuntamiento. Por lo que se refiere á nuestro director le damos las gracias.

La cuenta de ingresos y gastos ocasionados por la epidemia en el período de interinidad de D. Carlos García Clemencín, la publicó ayer «Boletín».

Por esas cuentas y anteriores vemos que D. Manuel María de Santa Ana ha ido entregando repetidas cantidades por conducto de los encargados de la venta de «La Correspondencia de España».

El programa de las fiestas de Cartagena es muy extenso.

Desde el 15 del actual pueden obtener los que viajan por las líneas de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con el recargo del 10 ó 20 por 100 sobre los precios de los billetes de 1.ª clase y por un mínimun equivalente al recorrido de 200 kilómetros, asientos sueltos de berlina-cama; departamento completo de berlina-cama para 3 ó 4 asientos; asiento suelto de berlina-cama-tocador, departamento completo de idem para 3 ó 4 asientos; asiento suelto de sillones-camas, asiento suelto de sillones-camas-tocador, y coches-salones para 10 ó mas asientos. Este servicio se hará solo en los trenes que indique la compañía y por falta de él no podrá hacerse reclamación. En las estaciones se han fijado los carteles que expresan las condiciones con que queda establecido.

A «El Diario» le ha ocurrido intercalar las siguientes líneas al reseñar el contenido del «Boletín oficial», á continuación de las en que dá cuenta del reglamento para los exámenes del grado de bachiller:

«(Si se empleara este reglamento extrictamente, en 20 años no se concedía un grado de bachiller, ni lo sería el señor Pidal, si se lo hubiesen aplicado.)»

Hace mucho tiempo que no hemos visto en el «Boletín oficial» la estadística demográfica.

Al dueño del establecimiento últimamente incendiado en Cartagena se le presentan dificultades por no tener el pago del seguro de incendio al corriente.

La empresa de los ferro carriles Andaluces, con objeto de facilitar la concurrencia á las corridas de Toros de esta capital ha establecido un servicio especial de viajeros, cuyos precios, dias y trenes en que se hará el viaje, así como sus condiciones, se detallan á continuación.

Precios de los billetes de ida y vuelta que se venderán los dias 24 y 25 del corriente:

		Ps. cts.		Ps. cts.
Alicante.	2.ª	9 70	3.ª	6 45
Santa Pola	»	8 35	»	5 55
Elche,	»	6 95	»	4 60
Crevillente.	»	5 85	»	3 85
Albatera-Catral.	»	4 80	»	3 20
Callosa	»	4 10	»	2 70
Orihuela	»	3 05	»	1 95
Beniel	»	2 25	»	1 50
Almoradí-Dolores	»	5 70	»	3 80
Rosales-Benijofar	»	6 55	»	4 40
Torrevieja	»	8 15	»	5 35

La venida á Murcia se verificará los dias 24 y 25. La vuelta será solo el 25.

Estos trenes especiales saldrán de Alicante á las 6 y 15 minutos de la mañana, y de Murcia, el 25, á las 8 de la noche.

La redacción de «El Amigo» de Cartagena ha sido visitada primero por un inspector de orden público y después por una pareja de la guardia civil; en busca de ejemplares del número denunciado. No encontraron ni uno.

En una conferencia celebrada en la asamblea agraria de Turín, referente á las causas de la mala cantidad y cualidad de las vendimias, el profesor Jaminá ha recomendado á los agricultores:

1.° Despuntar el sarmiento fructífero, y cortar las estremidades de las hojas para evitar que se extienda la flor.

2.° Quitar la película con guante de malla de acero para destruir los huevos de los insectos que hacen su nido en la raiz de la planta, operacion que debe practicarse en las viñas situadas en sitios elevados durante el invierno, y durante la primavera en las de los valles.

3.° Podar con alguna anticipación para que puedan verificarse las operaciones ulteriores quemando los sarmientos enfermos para que no se propague la enfermedad.

4.° Rociar la planta, después de podado el sarmiento fructífero, con una disolución de 20 á 30 partes de sulfato, ferruginoso por 100 de agua.

5.° Extirpar con frecuencia las plantas parásitas, principalmente en los meses de mayo y Junio.

6.° Verificar con gran cuidado el azufrado de la viña porque es el más importante y eficaz.

Por la Dirección general de Telégrafos y Correos, se ha confirmado en el cargo de peatón conductor de la correspondencia de Murcia á Puente de Tocinos, Llano de Brujas, Sta. Cruz y Raal, á D. Domingo Martínez Marín, con el sueldo anual de 450 pesetas.

Los vecinos de la calle de S. Antonio dedican una función á S. Roque en acción de gracias por la extinción de la epidemia: habrá música por la banda del Sr. Mireto en las noches de hoy sábado y mañana domingo y el lunes por la Misericordia; mañana domingo habrá función religiosa en la iglesia de Santa Eulalia, con sermón que pronunciará D. Esteban León. En las tres noches habrá fuegos artificiales.

Según hemos oido á persona autorizada de esta localidad, el Sr. Gobernador nuevamente nombrado para esta provincia, Sr. Ojeda, trae orden de dar posesión á los Sres. Diputados suspensos por ausencia de esta capital, durante la pasada epidemia, y también á los Sres. Concejales que se encuentran en el mismo caso.

Para la admisión de los asilados en la Casa de Misericordia, y teniendo en cuenta que estos no deben exceder en el total de 300, se tendrá presente que el número señalado á cada sexo y edad es el siguiente:

17 ancianos.
41 ancianas.
153 niños.
89 niñas.

Serán preferidos los expósitos, después los huérfanos de padre madre, y por último los de padre y madre solamente que estén imposibilitados de darles el sustento.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado nombrar segundo jefe del distrito minero de Córdoba, al Ingeniero jefe de segunda clase D. Manuel del Villar y Lovin, que habia sido destinado antes á esta.

En la noche del 29 al 30 de Setiembre le fueron robadas á Leoncio Ruiz Navarro, vecino de Socobos, 14 ovejas de ganado lanar, de un corral donde las encerraba, y habiendo dado parte á la Guardia civil del puesto de Moratalla, ha dado por resultado encontrarlas antes de ayer en poder de Pascual López Ruiz vecino de dicha villa, el cual ha probado no tener culpabilidad en el asunto.

La recaudación obtenida por derechos de consumos, durante el dia de ayer en los fielatos de esta ciudad, asciende á la suma de 1,199'22 pesetas.

Por el jefe del batallón Depósito se cita para que se presenten en la primera oficina de dicho batallón, á los individuos del regimiento Infantería de San Fernando que han sido destinados al cuerpo de Carabineros, como lo tenían solicitado, Juan Antonio Expósito y Pedro Izquierdo Romero.

Se ha anunciado la subasta de las existencia de sales de los almacenes de las salinas de Sangonera, en término de esta capital, de cuya finca se incautó el Estado por declaración de quiebra del comprador. La subasta se verificará el 26 del corriente á la 1 de la tarde en la Administración de Hacienda. Se calcula en 920 quintales métricos la existencia y en una peseta el tipo de subasta por cada quintal métrico de 100 kilógramos.

Por infracción de las ordenanzas de montes han sido impuestas las siguientes multas en este distrito forestal: á Andrés Martínez Cotillas 71 pesetas; á Germán Rico Verdú 2; á José López Navarro 40; á José González Sánchez 15; á Juan González Tomás 30; á Antonio Molina Marín 4; á Pascual Olivares Alonso 10; á Bartolomé Lozano 15; á Francisco Pérez Martínez 15; á Martín Guardiola Pérez 20; á Francisco Giménez Carcelén 12, á Pedro Pérez Navarro 30 y á Cecilio López Guardiola 10, todos del término municipal de Jumilla.

El Ayuntamiento de Mula ha remitido al Sr. Gobernador, copia literal de la proposición que, relativa á los méritos sobresalientes y notorios prestados por el Alcalde de dicha población, don Martín Perea y Valcárcel con motivo de la epidemia colérica, ha aprobado en sesión extraordinaria.

Hoy ha quedado terminado el organo de S. Bartolomé, arreglado por el maestro compositor D. Leonardo Agüera. El dia 8 de Noviembre se estrenará con motivo de la misa de gracias que en dicha parroquia se celebrará en honor de María Stma. de las Angustias.

El septenario de los Dolores gloriosos, suspendido por falta del órgano, empezará al dia siguiente 9, al toque de oraciones.

Tiene razón «La Región», en algunos asuntos se hace mas daño queriéndolos defender, por eso lo mejor es no decir nada.

Por fuerza de carabineros se ha efectuado una aprehensión en Aguilas, consistente en 672 kilos de tabaco de contrabando en hoja.

Por haber presentado á liquidación sus títulos de herencia y adjudicación, vencido el doble plazo legal, han sido multados con el 25 por 100 Damiana Rosa Molina y Juan Bautista Romero Cánovas, vecinos de Totana.

Son muchos ya los bultos sospechosos que se ven por nuestras calles á altas horas de la noche, así que para bien y tranquilidad del vecindario, no estaría de más que el Sr. Gobernador diera las oportunas ordenes para que se establecieran rondas y no se diera lugar á que se realizaran robos ni sorpresas.

Dentro de breves dias se verificará el enlace de la simpática lorquina señorita D.ª Concepción Mouliáa Ladrón de Guevara con nuestro amigo D. Avelino Salazar.

D. José Vidal Blanca, colaborador de «El Eco de Cartagena», ha sido nombrado auxiliar de la asesoría general del Ministerio de Marina.

Venimos notando que con corta diferencia viene produciendo casi iguales sumas la recaudación de consumos en Lorca que en Murcia.

Ha sido autorizado el depositario de Hacienda de Cartagena, para que admita los depósitos necesarios de los derechos controvertidos de la Administración de Aduanas de aquella ciudad, para mayor facilidad del comercio de la misma.

Se han expedido comisiones de apremio contra los Ayuntamientos de esta provincia, por sus débitos de consumos del corriente año.

Mañana domingo tendrá lugar, á las diez de su mañana, en la iglesia del Rosario, la solemne función que la Ilustre Cofradía de María Stma. de la Aurora dedica á su titular, en la que predicará el R. P. Martínez.

Ha sido trasladado á ocupar la plaza de Secretario de la Audiencia de Lorca, D. Carlos Valcárcel y Blaya, que desempeñaba igual cargo en la de Alcañiz.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha pedido con urgencia al gobierno de provincia un estado-resúmen de los condenados por las Audiencias de esta provincia á sufrir las penas de arresto mayor y menor, desde la instalación de las de lo criminal.

El «Boletín» publica las condiciones de la oposición á las cuatro plazas de médicos municipales de Alicante, dotadas con 1,500 pesetas anuales.

Teniendo noticias el Iltmo. Sr. Obispo de que en el pueblo de Ulea hay algunas familias escasas de ropas, por haberles sido quemadas durante la pasada epidemia la poca con que contaban, para abrigarse, ha entregado al Sr. Turpín el resto de las existentes para repartir y que conservaba, consistentes en una docena de camisas de hombre, otra idem de mujer, otra de blusas, una de sábanas, otra de pañuelos, media docena de vestidos con sus correspondientes sacos, y dos fundas de colchón.

La Dirección general de Contribuciones ha acordado declarar suprimida la plaza de auxiliar temporero de esta Administración de Hacienda, para los trabajos de amillaramiento de la riqueza y de repartimiento de la contrición territorial, por no haberse presentado á tomar posesión de dicho cargo D. Tomás Ronco.

A ruegos de una comisión de vecinos y del Sr. Cura de la parroquia de San Antolín, el Sr. Gobernador interino presidirá la procesión que de dicha parroquia saldrá á las 4 de mañana tarde.

Para el próximo lunes, ha sido convocada á sesión por el Sr. Gobernador, la Junta provincial de Agricultura, con objeto de tratar de varios particulares; la que se celebrará en el despacho de dicha autoridad á las 5 de la tarde.

Ha sido nombrado maestro de instrucción primaria de establecimientos penales de segunda clase, D. Eusebio de Nicolás y Albacete, y destinado á cubrir la vacante que existe en la actualidad en Cartagena, dotada con el sueldo anual de 1,750 pesetas.

Por la Alcaldía se ha puesto en conocimiento de los representantes de las compañías de seguros «La Catalana» y «La Unión y El Fénix español» el

Véase la última página.

RECURSOS DEL LABRADOR.

El cultivo de la cochinilla fué hasta hace pocos años objeto predilecto de la actividad de nuestros compatriotas de las Canarias, que dedicaban todos sus afanes á aquella produccion.

El mercado inglés recompensaba con largueza á los cultivadores, y estos llegaron á adquirir un alto grado de prosperidad.

Pero las aplicaciones que hasta hace cuatro años se hacían, en grande escala, de la cochinilla para diferentes industrias, cesaron, por haberse encontrado medios de sustituir aquel producto con otros de menor coste, y desde entonees data la decadencia de los propietarios que se dedicaban al cultivo mencionado.

No pudiendo ya esperar nada de este artículo, los industriosos canarios confian salir de la precaria situacion á que se han visto reducidos, trabajando en la produccion del tabaco y la caña de azúcar, y á juzgar por las noticias qne recibimos, es seguro que saldrán airosos de su laudable empresa.

Hé aquí lo que dice sobre esto *El Comercio*, de Las Palmas (Gran Canaria):

«El tabaco, aunque no con toda la proteccion que necesita para darlo á conocer y facilitar su exportacion, ha encontrado, sin embargo, por parte del Gobierno el apoyo necesario para que los cosecheros no desmayen en su empresa, y al paso que la produccion llena los pedidos y los contratos celebrados, existe un sobrante que se utiliza en el país, donde tienen un buen consumo por sus excelentes calidades, y pudiera aún exportarse alguno, tanto en rama como elaborado, y así sucederá tan pronto como se vaya conociendo en el extranjero.

La caña de azúcar, y la industria azucarera, lucha con mayores tropiezos por los grandes derechos que tiene que satisfacer á su introduccion en la península, donde se la considera como producto extranjero, por la circunstancia de disfrutar estas Islas el beneficio de puertos francos. De aquí que las plantaciones no hayan adquirido todo el desarrollo de que son susceptibles, abrigándose no obstante la esperanza de que el Gobierno concederá á esta industria la proteccion que necesita, equiparando sus productos á los de los azúcares antillanos.

Los productos ordinarios, ya por su abundancia, ya por la desproporcion que se nota entre las rentas de los terrenos, el coste del cultivo y demás gastos que origina con los precios corrientes de los mismos, no compensaban al labrador su trabajo y sus afanes, porque, hasta hace muy poco tiempo, no tenían salida fuera del país.

El aumento que ha ido tomando el movimiento marítimo en el puerto de Las Palmas, las muchas líneas inglesas y españolas que hacen esta escala, de paso las unas para la costa occidental de Africa y la Australia, y para la Isla de Cuba y Repúblicas sub americanas las otras, han dado salida á muchos de esos frutos, porque la mayor parte de aquellos vapores se surten aquí de víveres por su abundancia, baratura y buena calidad.

No era esto, empero, suficieute para dar estimacion á esos artículos, llamando la atencion que á nadie le ocurriera emprender un negocio lucrativo si aquellos productos se trasportaban á la Península. donde podian hacer competencia á los de su suelo; más el genio catalan, que todo lo utiliza, se apercibió de las ventajas que podia reportarle el negocio, y una respetable casa de Barcelona ha establecido una línea fija de vapores mensuales, que trasportan á la Península toda clase de cereales, patatas, reses vivas, aves, huevos y otros productos.

Como era natural, esos productos han adquirido mayor estimacion, y sobre todo se tiene la confianza de que, con ese nuevo mercado, el labrador dará salida inmediata á los frutos que recolecta, pudiendo dedicarse al propio tiempo á la cria de animales domésticos con alguna utilidad positiva.

Si la depreciacion de la cochinilla, y la reduccion de su cultivo, han producido grandes trastornos, causando un malestar general, no es tan oscuro el horizonte, sin embargo, que no deje entrever fundadísimas esperanzas de mejor bienestar.

Trabájese con constancia en el cultivo y elaboracion del tabaco, mejorándolo en lo posible; continúense las plantaciones de caña de azucar, insistiendo los dueños de las industrias en sus gestiones para que el Gobierno les conceda la introduccion de los azúcares en la Península con los mismos derechos que los cubanos; no descuide el labrador el perfeccionamiento de los cultivos; dedíquese á la cria de animales, muy especialmente de reses y aves de corral, y todos recibirán la recompensa de sus afanes y de sus cuidados; porque el país que como el nuestro, tiene la fortuna de poseer un suelo y un clima privilegiados y donde la honradez y el trabajo predominan, no puede nunca ser pobre.»

Dicen, y todos hemos aplaudido, que el celoso gobernador de Murcia ha sorprendido un juego (de lotería), y que esto ha sido efecto de indicaciones hechas por la prensa de aquella localidad. Animado, como está, de tan buenos deseos dicha autoridad, ¿no podria, por medio de la policía hacer un pequeño esfuerzo, y de seguro que desaparecerian otros *garitos* donde se juega al monte y donde muchos jornaleros dejan el producto de su trabajo?

Decimos que á poco esfuerzo que haga la policía, pues á nosotros nos aseguran que se juega al monte en sitios muy públicos y conocidos de todos.

Gravísimo es perseguir la cuestion del juego por los gobernadores; pero adelante, que la justicia, tarde ó temprano, ha de restablecerse.

El Liberal ha conocido ya á los fusionistas, y hoy dice de ellos lo siguiente:

«Es incalculable lo que ganaria el partido fusionista si se mostrara indiferente en cuanto á la posesion del Poder. Lo ambiciona tanto, que dá motivo sobrado para que se le diga que lo quiere por sus ventajas, y no por el cumplimiento de los deberes que lleva consigo.»

No es malo el consejo de nuestro colega; pero, ¿qué han de hacer los pobrecillos, si no pueden resistir ya la necesidad?

Lo que no nos parece bien es que descubra con tan poca compasion á sus amigos, y que les diga además lo siguiente:

«Los fusionistas se parecen á veces á los niños voluntariosos que lloran, y alborotan hasta que se les da el juguete que desean, y cuya cólera se disipa con la entrega del objeto que ambicionan.»

Eso de llamar niños á los fusionistas nos parece un poco comprometido para el colega, porque muy bien podrian contestarle aquellos con el adagio vulgar *Dime con quién andas y te diré quién eres*.

Y no les faltaría razon, porque los fusionistas empezaron á ser niños cuando se coligaron con los republicanos en Mayo último.

Nosotros, recordando aquellos hechos, y en vista de lo que hoy afirma *El Liberal*, repetimos lo que dicen los contribuyentes de Madrid á propósito de aquella famosa coalicion:

Quien con niños se acuesta..... y lo sentimos por *El Liberal*, que es algo aficionadillo á meterse en la cama con los fusionistas.

El Liberal se ríe de que el señor Villamil sea el comisionado para adquirir barcos, y disponga de un millon de pesetas y, dice:

«Van á comprarse barcos; se ha resuelto adquirir torpederos.

Todavía ayer se concedía gran importancia, desde aquellos puntos de vista, al viaje emprendido á Inglaterra por el Sr. Villamil.

Pues bien; segun parece, lo que haya de adquirir en el Reino-Unido aquel oficial no podrá exceder, en su coste, de un millon de pesetas, única cantidad de que por el momento puede disponer el general Pezuela.»

Pues si *El Liberal* se ríe porque el Sr. Villamil solo dispone de un millon de pesetas, ¿qué haría el colega si el mismo señor fuese comisionado con el mismo objeto, y solo dispusiese de 38.273 pesetas con 87 céntimos con que el colega cuenta, despues de *dos meses* de suscricion, para construir un barco llamado *¡Patria!*

Pues de seguro que el colega diria: ¿Se ha convertido en pescador el Sr. Villamil, ó va á tomar en arriendo el estanque del Retiro? Pues con esa cantidad ya hay para dos buenas lanchas de pesca, ó un buen lanchon de vapor como *Elcano*, en donde por unos *perros* se solazan los niños, soldados y niñeras.

Finalmente, si el Sr. Villamil hoy dispone de un millon de pesetas, podría disponer de lo preciso, si llegase el caso necesario.

Dice un colega:

«**Retraso de trenes.**—El retraso con que continúan llegando á esta córte los correos del Noroeste y de Santander proviene, segun se dice, de que el segundo se incorpora al primero en Venta de Baños una hora más tarde de la designada en su itinerario.

Si el mal no tuviere otro origen, se corregiria fácilmente saliendo de Santander el tren correo á las dos de la tarde, en vez de verificarlo á las tres de la misma, como ahora sucede.

Estos y otros males se corregirian muy fácilmente con un poco de energía por parte de las autoridades para imponer y exigir multas á las empresas.»

¿Y que autoridad se atreve á imponer multas á las poderosas empresas de ferro-carriles?

Contando, como cuentan en sus Consejos de administacion, los hombres políticos más importantes de España, pagándole puntualmente sus pingües sueldos.

El Sr. Gamazo no es consejero de ninguna compañía.

Dice un colega que, para dañar á nuestros valores, se hacen circular á las Bolsas de Lóndres y París las más estupendas noticias.

Pero el colega debia confesar que estas noticias tan estupendas que hacen bajar nuestros valores y desprestigiar nuestro crédito, son propaladas por unas desatinadas, locas y ambiciosas oposiciones, que solo aspiran al Poder, y lo intentan lograr provocando el desórden y armando algaradas, como la de los estudiantes, de los comerciantes y las cigarreras.

Las Ocurrencias empiezan su historia del dia con el siguiente párrafo:

«Ayer no hubo noticias, ni Consejo de ministros, ni rumores de sensacion, ni telégramas de interés extraordinario; un día perdido

Se habló poco de la nota alemana, y ménos de crísis ministerial.»

Se conoce que no estuvo ayer por la tarde en el salon de conferencias, pues si allí hubiera asistido, habría oido graves rumores *espeluznantes*, crísis parcial y total y formacion de nuevos ministerios de todos los gustos.

El salon de Conferencias por las tardes está delicioso.

Hablando de las oposiciones del dia, dice un colega:

«Pero no podrá negar el colega que, si este humor se ha infiltrado en nuestra sangre, débese en primer término á los partidos que, en vez de cumplir en el Poder con su mision pacífica y gubernamental, y en la oposicion con aquella serena propaganda que exige la defensa de ideales purísimos, y el respeto que impone el culto á las instituciones, pasan la vida en esa ruin maniobra de inventar discordancias, crear dificultades, llenar de esperanzas el mando, para que los hombres más ilustres y de más merecimientos sean objeto de la burla popular, ó de la crítica injusta, ó de la pasion inmotivada.»

¿Pero qué saben los partidos del bando opuesto al del Poder de propagar ideas ni nada que sea racional y patriótico?

Si supieran algo de esto, sería lo bastante.

«¿Cómo de otra suerte? No hay un solo proyecto útil, al cual las oposiciones unidas en un ódio comun, no hayan puesto obstruccion infranqueable. Llevó el ministro de la Gobernacion á las Córtes la reforma de la ley provincial y municipal, y tropezó en una intriga de las minorías; llevó la reforma de la ley electoral, por todos solicitada, y ahogóse en el debate; llevó el ministro de la Guerra un plan completo de organizacion de la fuerza pública, y fué violentamente combatido; llevó el ministro de Marina su admirable plan que, sin costosos sacrificios, pudiéramos en diez años tener una flota poderosa, un artillado completo y una defensa segura de nuestras posesiones occeánicas, y ahí está su obra gallardamente defendida por el Sr. Moret y el Sr. Maura, muerta en flor, cuando una triste experiencia acaba de poner de relieve las previsiones ministeriales y las injusticias de la oposicion y de algunos elementos que con ella hicieron alianza.»

Estamos conformes.

En Madrid se recibió anoche el siguiente telégrama:

«SEVILLA 14 (10 n.).—Hoy han sido invadidas dos niñas de cólera, habitantes una en la calle del Socorro y otra en la del Sol. La junta de Sanidad se ha reunido inmediatamente bajo la presidencia del Gobernador civil adoptando entre otros acuerdos el de aislar á las familias y al médico que ha asistido á las niñas invadidas

Reina gran pánico en la poblacion.»

Para evitar este caso, los sevillanos han venido usando el rigor, y hacian bien, que tanto se los ha criticado.

¿Qué dirán ahora?

Como si estuvieran en víspera de conseguir el Poder, dice *La Iberia*, preparando la cama, como se dice vulgarmente:

«Cuando nosotros dejamos el Poder era éste una herencia valiosa y codiciada: hoy es una carga terrible, llena de responsabilidades que la opinion pública tiene derecho á exigir al partido que suceda al actual.»

Vaya si era codiciado el Poder cuando lo dejaron los fusionistas como que no quedaron más que las siguientes hijastras sobre el país:

Lo de Badajoz.

Lo de Seo de Urgel.

Lo de Santo Domingo.

Lo de París.

Lo de Argel.

Las gestiones rentísticas del señor Camacho, y finalmente, y esto es lo más gordo, y de lo cual aún no nos hemos librado: la famosa ley de imprenta, en virtud de la cual se puede decir impunemente lo que se quiera y reincidir una cien veces.

¡Ah! Tambien nos dejaron el artículo 22 de la ley Provincial.

¡Vaya si era codiciado el Poder cuando lo dejaron los fusionistas

Veremos si cuando vuelvan portan lo mismo con el país, que mucho tememos no hayan escarmentado aún con el ayuno y desesperacion que han pasado en cesantía.

La verdad es que los liberales llevan con ménos paciencia las fatigas de la oposicion.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al ministro del ramo para que publique como ley el proyecto de Código de Comercio.

—Real decreto disponiendo que el Código de Comercio referido se observe como ley en la Península é islas adyacentes desde 1.° de Enero de 1886. y dictando otras disposiciones referentes al Registro mercantil.

—Otro promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Rous á D. Domingo Degollata y Vidal, teniente fiscal de la de Barcelona.

—Otro promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Ciudad Real á D. Pedro Martin de Soto, magistrado de la misma Audiencia.

—Otro promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Gerona á D. Pascual Ibañez y Palao, magistrado de la de Alicante.

Hacienda.—Real órden dictando disposiciones relativas á facilitar la entrega al Tesoro de los depósitos en metálico ó efectos públicos que por cualquier motivo se hayan adjudicado ó proceda adjudicar al Estado, de las constituidas en garantía de servicios, contratos ó cargos públicos.

Gobernacion.—Real órden nombrando maestro de instruccion primaria de Establecimientos penales de segunda clase á D. Eusebio de Nicolás Alvacete con destino al de Cartagena, y de tercera de los mismos Establecimientos á D. Hipólito Meco y Gomez con destino al de Zaragoza, y á D. Miguel Alba é Igues para el de Granada.

Salud publica.

Parte oficial correspondiente al dia de ayer

Provincia de Madrid.

Belmonte de Tajo, 5 y 2.
Perales de Tajuña, 2 y 1

***

En provincias.

Barcelona.— Capital 6 y 4.—En los pueblos, 36 y 10.
Cádiz.—En los pueblos, 5 y 8.
Málaga.—En los pueblos, 17 y 2.
Soria.—En los pueblos, 1.
Logroño.—En los pueblos, 41 y 6.
Navarra.—En los pueblos, 3 y 1.
Santander.—En los pueblos, 4.
Murcia.—En los pueblos, 3 y 1.
Zamora.—En los pueblos, 2.
Albacete.—En los pueblos, 1 y 1.
Salamanca.—En los pueblos, 1.
Segovia.—En los pueblos, 2.

Noticias generales

Allá vá un recorte:

En círculos fusionistas ayer no se hablaba de otra cosa que de crisis, y atribuían la suspension del Consejo de ministros, que debia haberse celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., á esto, habiendo fusionista que daba ya la candidatura que el Sr. Sagasta habría de presentar á S. M., si fuera llamado; y nosotros, cumpliendo nuestro deber de dar á conocer todas nuestras leales impresiones, la publicamos:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo.
Gracia y Justicia, Gamazo.
Guerra, general Rey.
Gobernacion, Venancio González.
Hacienda, Moret.
Fomento, Albareda.
Marina, Rodriguez Arias.
Y Ultramar, Pelayo Cuesta.

Indicándose para gobernador al señor Leon y Castillo, y para alcalde al señor Abascal; así discurrían ayer, y tal era el entusiasmo que reinaba entre ellos, que lo creían un hecho. En cambio, los ministeriales se consideraban más seguros que nunca, y atribuían la suspension del Consejo á ser los días de S. A. la Infanta doña María Teresa, y decían que pronto caerían por su base todos esos cálculos, y que en breve tiempo se convencerían de ello.

Siendo siempre útil conocer las monedas extranjeras y sus correspondientes equivalencias, las publicamos á continuacion:

NACIONES.	MONEDAS EXTRANJERAS.	Equivalencia. Pts.	Cts.
Alemania...	Reichs-mark de 100 pefnnig.....	1	23
Austria-Hungría..	Florin de 100 kreutzers.....	2	47
Dinamarca.	Krone de 100 ore.	1	39
Grecia.....	Drachma de 100 lepta.....	1	»
Italia.....	Lira de 100 céntimos....	1	»
Paises Bajos	Florin de 100 céntimos.....	2	10
Turquía....	Piastra.....	»	23
Portugal...	Mil reis..... ...	5	60
Rusia.... .	Rublo de 100 kopek.....	4	»
Gran Ducado de Finlandia (Rusia).....	Marka.....	1	»
Rumanía...	Ley de 100 banis.	1	»
Sérvia.....	Dinar de 100 paras.....	1	»
Suecia.....	Krona de 100 ore.	1	39
Noruega....	Krone de 100 ore.	1	39
Egipto.....	Piastra de 40 paras.....	»	26
Regencia de Túnez....	Piastra.....	»	62
Islas Mauricias (Colonia inglesa).....	20 céntimos.....	»	41
Persia.....	Thoman de 100 schachis	11	83
Japon.....	Yen de 100 sen..	5	17
Indias inglesas.....	Roupia...	2	38
Cochinchina francesa.....	Piastra de comercio.....	5	40
Colonias inglesas....	20 céntimos de plata de Hong Kong	»	95
América inglesa.....	Dollar.....	5	25
E. Unidos de América..	Dollars de 100 centavos	5	18
Méjico.....	Peso de 100 centavos.....	5	43
Colombia...	Peso de oro.....	5	»
Brasil.... .	Mil reis.....	2	83
Chile.....	Peso de 100 centavos	5	»
Perú.....	Sol de 10 dineros ó 100 centavos..	5	»
Venezuela..	Venezolano.....	5	»
Uruguay...	Piastra ó peso.....	5	»
Haití.....	Gourdo...	4	96
Rep. Argentina.....	Peso.....	5	»

La par con Francia *franco=peseta*, y con Inglaterra, *libra esterlina*=pesetas 25'20.

Anteayer habrá desembarcado en Cartagena el vapor *Pizarro* una partida de torpedos que ha traido de Alemania. El primer vapor-correo que salga para Filipinas embarcará en aquel arsenal varios cañones del nuevo sistema y gran cantidad de material de guerra con destino al Archipiélago.

El tren mixto de Andalucía y el de Zaragoza llegaron ayer con una hora y treinta y cinco minutos de retraso, respectivamente.

El 25 del actual se inaugurará definitivamente, en Zaragoza, el Congreso regional que la Asociacion de agricultores de España trata de celebrar en el presente año y durante la Exposicion agrícola que se inaugurará el 20 en dicha capital. Durante los días posteriores al 25 hasta el 29 habrá sesiones públicas que versarán sobre motivos de agricultura. El Congreso promete estar muy concurrido.

Los últimos temporales han causado en el campo de Tarragona pérdidas de alguna consideracion, pues han echado al suelo toda la fruta de invierno que aún se conservaba en los árboles, muchos de los cuales fueron destrozados y gran número arrancados de raiz.

Varias sociedades de Gracia se han dirigido al Ayuntamiento de aquella poblacion pidiendo que se emprendan inmediatamente obras públicas para conjurar el hambre que se ceba en la clase jornalera, y que amenaza hacerse más intensa en el invierno próximo.

Telégramas de *El Imparcial*:

VIENA 14 (10'20 noche.)—Acaban de informarme en el ministerio de Negocios Extranjeros que Austria se ha puesto de acuerdo con Rusia y Alemania para proponer la celebracion de una conferencia formal europea que resuelva la cuestion de los Balkanes.

Una nota al efecto será enviada á las potencias, pidiéndoles su adhesion al pensamiento.

La Conferencia se reuniría inmediatamente.

Los Gobiernos de Servia, Grecia y Bulgaria tienen á estas horas conocimiento oficial del proyecto de conferencia.—*Dr. N.*

LONDRES 14 (10'20 noche, recibido el 15 á las 11'50 mañana).—El ministro de Sérvia en esta capital ha presentado hoy una nota oficial de su Gobierno al marqués de Salisbury quejándose de que Bulgaria, lejos de cumplir sus promesas de respeto á las instituciones vigentes en Sérvia, alienta la agitacion revolucionaria contra el Rey Milano en sus fronteras.

La nota dá luego cuenta de que el Gobierno sérvio ha preso en la frontera varios importantes agitadores y revolucionarios procedentes de Bulgaria.

Termina el documento reclamando libertad de accion para Sérvia con objeto de poner en juego las medidas de represion que estime prudentes para impedir que en territorio extranjero se conspire contra su seguridad.

Una nota idéntica ha sido presentada por los representantes sérvios á los Gobiernos de las demás potencias.

Se sospecha que Sérvia quiere aprovechar este pretexto para una invasion en Bulgaria, si no se le presenta otra mejor en breve plazo.

LONRES 14 (10'20 noche. Recibido el 15 á las 11'50 mañana).—El estado de los ánimos en el ejército servio principia á ser tan tirante con el aplazamiento de las hostilidades, que difícilmente podrá prolongarse más de dos semanas la situacion.

Todos los telégramas dan como hecho que Servia está realmente decidida á no tolerar que se prolongue más tiempo la solucion del problema de los Balkanes, y que si las potencias no se ponen de acuerdo antes de quince días, provocará la guerra por medio de algun acto irremediable.

Las importantes posiciones de Vranja y de Prepolaz han sido fortificadas.—*C.*

LONDRES 14 (10'20 noche, recibido el 15 á las 11'50 de la mañana).—El enviado extraordinario que manda el Príncipe de Bismark al rey Milano con objeto de ver si concierta con él los términos de un arreglo, ha llegado á Nisch, donde en la actualidad está el rey de Sérvia.—*C.*»

No es Bilbao el punto donde con ménos intensidad se han sentido los temporales de los últimos días.

Las aguas del Nervion, que llevaban el martes un caudal extraordinario, arrastraban en su corriente muchos animales ahogados.

En la calle de Cantarranas se hundió en la madrugada del miércoles un gran paredón, que al caer resintió profundamente dos casas una de ellas recientemente construida.

Tambien se ha hundido otra casa en construccion en el barrio de Mena, y otro paredon en la calle de la Cantera.

Los montes próximos á Bilbao aparecieron cubiertos de nieve el miércoles por la mañana.

LA MEDIACION DEL PAPA,
JUZGADA POR LOS INGLESES.

La prensa inglesa concede con preferencia sus juicios al acto que la Santa Sede va á realizar, y *The Sepectatore* publica un largo artículo que tiene interés, y cuyas consideraciones merecen ser conocidas, aunque domina en ellas la nota protestante.

Hé aquí algunos de sus párrafos:

«La emocion producida al escogitarse al Papa como mediador entre España y Alemania, no nos causa ninguna sorpresa. Es este un acontecimiento dramático y raro en los tiempos que corremos, muy apropiado para excitar la imaginacion de los historiadores. Tambien es de los que hacen prever posibilidades favorables al Pontificado romano en el porvenir.

»La humanidad anda en busca de un árbitro cuya imparcialidad sea indiscutible, y supongamos que por sentir esta necesidad se le ocurra hacer árbitro al Papa de todos los conflictos de una importancia primaria.

»Por una série de circunstancias, el Papa es el hombre designado para este oficio. Una mitad de la Europa y de la América es católica, y le venera; y otra mitad no puede por ménos de sentir hácia él cierto respeto. Ocupa precisamente el rango que permite á las dinastías, lo mismo que á las repúblicas, comparecer ante él sin ningun sacrificio para su dignidad.

»Pronunciar fallos sobre los derechos de las naciones, sobre los derechos de jurisdiccion nacional ó provincial apoyados por la historia y por precedentes mejor que por títulos escritos, es una de las labores más árduas y uno de los deberes más ineludibles de la Santa Sede.

»Pero esta mision, esta funcion que recobra el Pontificado, hará más difíciles las elecciones de los Papas en lo sucesivo.

»Las dificultades que hasta aquí ofrecían las diferencias de Religion para que el Papa fuese mediador van desapareciendo, y buen ejemplo de ello es Alemania.

»Evidentemente, las Carolinas importan poco á Bismarck; pero somete su litigio al Papa porque éste, en la sociedad excéptica moderna, ocupa una posicion excepcional, y es el árbitro natural del mundo civilizado».

Despues de todo, muchos liberales no hablan así.»

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telégramas:

PARIS 15.—*Le Journal de Debats* dice que la llegada de los buques extranjeros al Pireo no tiene carácter político y que no se trata de una demostracion naval de las potencias extranjeras para intimidar á los griegos y conseguir que renuncien á sus proyectos belicosos.

Le Matin dice que las hostilidades son inminentes en Oriente y que los sérvios están dispuestos á pasar la frontera.

PARIS 15.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79-15; 4 1[2 por 100 108-60 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56'12.—Obligaciones de Cuba 000'00; consolidados ingleses 100 3[16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 3[16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 15.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56 06.

BARCELONA 15.—El vapor correo *Isla de Panay* ha salido hoy de Aden para Singapore, sin novedad.

BERLIN 15.—Varios periódicos alemanes, aunque reconocen que los españoles descubrieron las islas Carolinas, pretenden que pertenece á otras naciones la gloria de determinar la situacion de aquel archipiélago.

PARIS 15.—Los periódicos de esta capital enumeran los documentos que España ha presentado, y que prueban plenamente su soberanía sobre las Carolinas.

PARIS 15.—Telégramas de Viena, recibidos en Paris, hablan de movimientos militares austriacos con direccion á la Albania.

PARIS 15.—Un despacho de Túnez, fechado ayer, dice que desde el dia 1.° del corriente hasta el martes último, habian ocurrido en aquella ciudad 16 defunciones coleriformes, habiéndose adoptado por aquella Municipalidad grandes precauciones.

El mismo telégrama añade que mañana se esperan 900 peregrinos procedentes de la Meca, á quienes se impondrá una cuarentana de cinco dias en la Isla de Zambra.

PARIS 15.—Circula el rumor muy acreditado de que los ingleses tratan de anexionarse la Birmania.

VIENA 15 —Los sérvios han movilizado cien mil hombres, formando dos divisiones.

PARIS 15.—Han sido destituidos cincuenta jueces por su conducta hostil á la República.

ROMA 15.—La *Gaceta de Italia* publica una carta del conde de Coello dándole gracias por la defensa que hizo de su nombramiento de ministro de España en Italia.

«Doce años, dice, he vivido en Italia manteniendo amistosas relaciones con el Rey, con Cavour, con Depretis y con otros eminentes repúblicos, y no comprendo que se me acuse de hostilidad contra la independencia y la unidad de Italia.»

Recuerda que en el Senado español el 13 de Junio de 1876 declaró solemnemente que la unidad de Italia estaba consolidada para siempre.

PARIS 16.—*Le Matin* dice que los portugueses han ocupado las dos poblaciones francesas de Aguique y Ketenon, cerca de la laguna de Nacrone, no lejos de Portonovo.

El mismo periódico pide que el Gobierno francés obre con toda la energía que el caso requiere.

VIENA 16.—Dos cuerpos de ejército austriaco se concentran en Bosnia para estar dispuestos á marchar hácia Novibazar.

LONDRES 16.—*The Times* dice que ha corrido en Atenas el rumor de que el ejército búlgaro está en marcha hácia Andrinópolis.

The Times cree que los sérvios traspasarán hoy la frontera, pero otros periódicos de Lóndres lo ponen en duda.

VIENA 16.-*La Neue Frie Presse* anuncia que los Gobiernos de Austria y de Rusia se han puesto de acuerdo en lo relativo á la Bulgaria. Añade que los imperios de Rusia y de Austria están ahora de acuerdo para resolver todas las dificultades de la cuestion de Oriente.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 10°.
A las cuatro de la tarde, 8.
A las seis de idem, 7°.
La máxima fué 12°.
La mínima, 2°.
El barómetro marca 701 milímetros.
Lluvia.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40	ptas.	los 92	kilos
» FF. La Premiada.....	41	»	» 100	»
» Salamanca..	35	»	» 92	»
» Valdestillas..	36	»	» 92	»
» Osorno Austro-Húngaro..	40	»	» 92	»
» Resurreccion.	34	»	» 100	»
» Villaroya H..	51	»	» 100	»
» » HF.	53	»	» 100	»
» » FF.	49	»	» 100	»
» » FFF	42	»	» 100	»
» Alcalá.....	35	»	» 92	»
» Segovia.....	36	»	» 92	»

BOLSA.

4 por 100 interior.....	58'30
Idem exterior.....	58'00
Amortizables.....	76'45
Cubas.....	87'60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España	340'00

***

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha.....	46'45
Paris, 8 dias vista.....	4'87

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:
Al contado, 00'00.
A fin de mes, 58'20.
Próximo, 58'15.
En firme, 00'00.
Dinero.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	58'20
Exterior.....	57'96

proyecto de la Comisión mixta de Teatro de establecer una bomba que se alimentará del pozo artesiano existente frente á la puerta del escenario de nuestro Teatro Romea, y sustituir con ella los depósitos de agua establecidos dentro de dicho edificio, que poco pueden remediar.

Por ausencia del médico titular don Francisco Medina ha quedado encargado de su distrito el médico D. Luis Gómez.

Por el Gobierno civil de la provincia han sido multados tres individuos, el primero en 5 pesetas y los otros dos en 1 peseta 50 céntimos, los que habían sido denunciados por la guardia civil de Jumilla en 4 de Diciembre último, por extracción de leñas de los montes comunales.

También ha sido multado otro en 10 pesetas que fué denunciado en 10 de Febrero último por una roturación en la solana de la sierra del Buey.

Para el lunes 19 está anunciada en la Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral y público de la cáusa incoada por el Juzgado de la Catedral, por disparo y lesiones, contra José María Imbernón. La defensa está encargada al letrado Sr. Casaiduero.

El jefe del batallón Depósito de esta capital interesa la presentación en la oficina del mismo, de los individuos Antonio Illán Serrano y Antonio Alburquerque.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado tan deplorable en que se encuentra la calle del Conde del Valle, que comunica con el camino de Beniaján, pues en los dias de mercado no puede transitar nadie á cáusa del estanque de aguas que en ella hay.

Nos alegraríamos se arreglase, pues es de mucha necesidad.

Hoy se habrá visto en la Audiencia de lo Criminal en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan García Navarro, por el delito de lesiones. Estaba encargado de la defensa del procesado el abogado Sr. Baños.

Por el Juzgado de la Catedral se cita á Josefa Muñoz Riera (a) La Vená, dueña que fué de una casa de lenocinio en esta capital, para que preste declaración en cáusa que se instruye sobre robo.

El cuaderno 78 que hemos recibido de la importante obra *España sus monumentos y artes, su naturaleza é historia,* forma parte del tomo *Valladolid, Palencia y Zamora,* y contiene un precioso fotograbado del patio de San Gregorio de Valladolid, alcanzando el texto á la página 512.

Dentro de muy pocos días se pondrá á la venta el *Calendario católico de Murcia* para 1886, arreglado en su santoral y anuncios astronómicos al Obispado de Cartagena y Murcia y á este meridiano, de cuyas circunstancias, que le hacen ser el ÚNICO ÚTIL y EXACTO, CARECEN todos los demás que se venden.

Sirva de aviso á compradores y vendedores, ya para tener un libro que no engaña á los que compran estas guías del año, ya para que los que los venden no ayuden á sostener ese engaño.

Los pedidos por mayor y menor se pueden hacer en la imprenta de LA PAZ de MURCIA, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infelíz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry* Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watsón, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, París — Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—249

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de higado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsión es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.—2

Extractos de diferentes publicaciones—«Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando en él todo vestigio de Sífilis, escrófula, Reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarzaparrilla de Bristol.»

«Cuando el virus de la Sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol.»

«Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla, auxiliada con las Píldoras de Brístol. 84»

ÚLTIMA HORA.

Madrid 16.

El salón de conferencias muy desanimado, girando todas las conversaciones sobre las supuestas disidencias surgidas dentro de los partidos conservador y fusionista.

También era objeto de distintos comentarios el acontecimiento político que ha de sobrevenir con motivo de las declaraciones que se dice ha de hacer en breve el General López Domínguez.

A. Madrileña.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho, COSMYDOR calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó más 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de grabado o [illegible].
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8 [illegible] 5 [illegible]
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Dia 18 Octubre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-11 m	5-19 t
Luna.	3-22 m	12-48 t

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo XXI, San Lucas evangelista, San Justo y San Atenedero mrs.

Martirologio.—San Lúcas, evangelista, fue natural de Antioquía y de origen gentil. S. Pablo lo convirtió y fué su discípulo. Ejerció la profesión de medico. Por los años 53 el Espíritu santo le inspiró para que escribiese su Evangelio cuando ya habian escrito los suyos S. Mateo y S. Marcos. Acompañó á todas partes á S. Pablo. Hasta cuando este estuvo dos años preso en Cesárea no quiso separarse de él. De alli salieron para Roma donde le acompañó también en la prision. Hácia el año 63 compuso S. Lúcas el libro de los *Hechos Apostólicos* ó sea la *Historia de las principales acciones de los Apóstoles Cristo*. Muertos S. Pedro y San Pablo, predicó S. Lúcas el Evangelio, recogiendo mucho fruto, en Italia, en las Gaulas, en la Dalmacia y en la Macedonia. Se cree que murió á la edad de ochenta y cuatro años en Acaya.

—*Jubileo*: Domingo: en la iglesia del Rosario y se aplica por los cofrades vivos y difuntos de la Aurora, misas de hora, y en la de las Agustinas, por D. Gabriel García Martínez (congregante) misas de hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media. se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

PARSONS Y GRAEPEL
(ANTES DAVID B. PARSONS.)

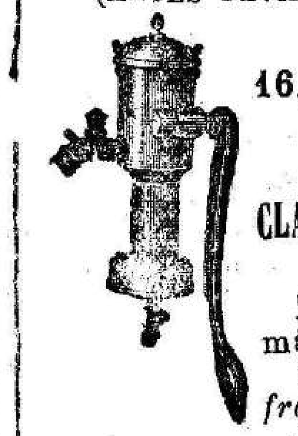

ALMACEN
16, MONTERA, 16
(antes 29)
DEPOSITO
CLAUDIO COELLO, 43,
Madrid
Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas.* El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martinez Cortina, y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez —*Cartagena*, Sr. Rizo (drogueria) —*Lorca* Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—5

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
del Doctor Delgado.
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Murcia, farmacia del Licenciado don F. Garcia Sanchez, Lenceria. 48—23

Precio de cada frasco 24 rs.

CRISTAL DE ROCA

A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO
Principe Alfonso, 16, *Murcia*.

VINOS de Champagne SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C.ª de París.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel oo Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhaes y Dejante de Lisboa—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de esos vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

Píldoras y ungüento Hollovvay

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas, por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la paralisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañado de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Lóndres.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS,
ferruginosas y litínicas,
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefritico y hepatico, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotorruelo, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elías de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—16

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras Inveteradas, Escrófula,
Sifilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con *fórmula Bristol* no es legitima.

Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

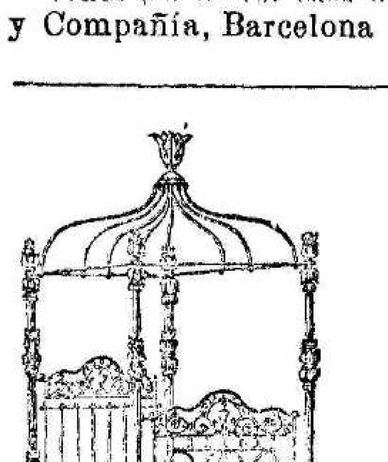

CAMAS

Francisco Peña.—Plateria, 70,
MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferretería.

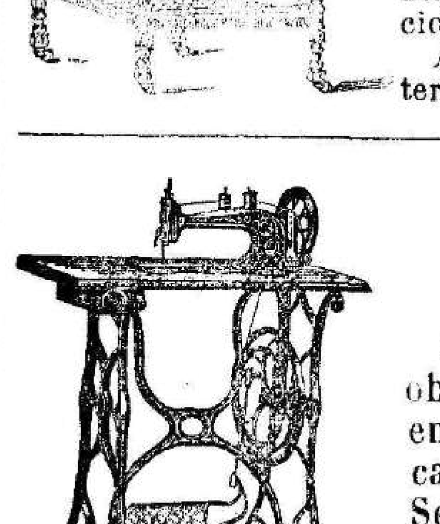

Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN

Son las mejores del mundo y ha obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 1[illegible]

A [illegible]
LENTES
DE
ORO.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., é á precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Imprenta de LA PAZ.